



**COMUNICADO:
CONVOCATORIA EXAMEN AUTORIZACION PARA LA INSCRIPCIÓN EN ROAC
ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA Y TERCEROS PAÍSES**

Se informa que en el BOE de 7 de mayo de 2024 se ha publicado (página 51.417) la Orden ECM/405/2024, de 26 de abril, por la que se nombran los miembros de la Comisión de Evaluación para la inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas de aquellos autorizados para realizar la actividad de auditoría de cuentas en otros Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países y se disponen las tasas de pago por los derechos de examen.

Las solicitudes de admisión al examen deberán dirigirse al Presidente de la Comisión de Evaluación, mediante el modelo de solicitud que se recoge en el anexo.

El modelo de solicitud de admisión al examen ya se encuentra a disposición de los interesados en la página web del ICAC.

[Convocatoria Examen Registro Oficial de Auditores de Cuentas | ICAC](#)

Mayo 2024